

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "GRANCAM S.A."**

En la Ciudad de Bahía de Caráquez, a siete días del mes de marzo del dos mil Catorce, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la calle Cinorato Estrada # 408 Inter. Bolívar a una cuadra de la sala de Velación, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA GRANCAM S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

La Sra. **BELLETINI VILLAO ANGELINA**, por sus propios derechos, propietaria plena de Cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La Sra. **VILLAO CEDEÑO PATRICIA BLANCA**, por sus propios derechos, propietario plena de Setecientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión La Sra. **BELLETINI VILLAO ANGELINA**, quien lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretaria La Sra. **VILLAO CEDEÑO PATRICIA BLANCA**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013**
- 2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.**
- 3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

La Sra. **BELLETINI VILLAO ANGELINA** en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- La Sra. BELLETINI VILLAO ANGELINA, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Concluida la exposición el La Sra. BELLETINI VILLAO ANGELINA, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

La Sra. BELLETINI VILLAO ANGELINA, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

SEGUNDO PUNTO.- La Sra. BELLETINI VILLAO ANGELINA, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionista de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Toma la palabra La Sra. BELLETINI VILLAO ANGELINA y recomienda se fortalezca el patrimonio de la compañía por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2013.

Concluida la exposición de La Sra. BELLETINI VILLAO ANGELINA, toma la palabra La Sra. VILLAO CEDAÑO PATRICIA BLANCA, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó La Sra. BELLETINI VILLAO ANGELINA sobre la UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

La Sra. BELLETINI VILLAO ANGELINA, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

TERCER PUNTO.- La Sra. BELLETINI VILLAO ANGELINA, en su calidad de Presidente de la Junta General extraordinaria de Accionista de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Toma la palabra La Sra. GUTIERREZ SALAZAR MARIA DE LOURDES y recomienda se reeija como comisario de la compañía a la ING SOBEIDA ZAMBRANO BASURTO

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRANCAM S.A.,
CELEBRADA EL 07 DE MARZO DEL 2014

ACCIONISTAS	No de Acciones	No de Voto
VILLAO CEDENO PATRICIA BLANCA	700	700
BELLETRINI VILLAO ANGELINA	100	100
	800	800

Bahía de Caráquez, 07 de Marzo del 2.014

Angelina Belletrini V

BELLETRINI VILLAO ANGELINA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Patricia de Villao

VILLAO CEDENO PATRICIA BLANCA
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA

Concluida la exposición de La Sra. BELLETINI VILLAO ANGELINA, toma la palabra La Sra. VILLAO CEDEÑO PATRICIA BLANCA y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizó La Sra. BELLETINI VILLAO ANGELINA sobre la reelección como comisario de la compañía a la ING MARIELA ALEXANDRA QUIROZ HIDALGO

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica: - Firmado: Sra. BELLETINI VILLAO ANGELINA, ACCIONISTA - Sra. VILLAO CEDEÑO PATRICIA BLANCA, ACCIONISTA - Sra. VILLAO CEDEÑO PATRICIA BLANCA, SECRETARIO DE LA JUNTA; LA Sra. BELLETINI VILLAO ANGELINA, PRESIDENTE DE LA JUNTA.

BELLETINI VILLAO ANGELINA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

VILLAO CEDEÑO PATRICIA BLANCA
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA

